



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0134/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 26 de octubre de 2022

**A PROVEEDORES DE MATERIAL ELÉCTRICO
Y MATERIAL ELECTRÓNICO
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 1º fracción IV, 2º, 3º, 17, 22 fracción II, 41, 42, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1º, 2º Fracción V, 5, 14 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., me permito hacerles una atenta invitación a participar en el procedimiento del rubro citado, mediante la presentación de sus mejores cotizaciones en relación con los bienes que se describen a continuación:

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	BOBINA PARA CONTACTOR Y ARRANCADOR MAGNÉTICO IEG 440V. MODELO 9-3285-2 Y/O 9-2703-02. CALIDAD IGUAL O SIMILAR A CUTLER HAMMER GENERA EL CAMPO MAGNET.P/EL FUNC. DEL CONTACTO	PIEZA	25
2	CENTRO DE CARGA TRIFASICO REPARACION SISTEMA DE RIESGO JARDIN COLON	PIEZA	2
3	CABLE POT CAL. 14 COLOR BLANCO SE USA PARA ALIMENTAR LINEAS	METRO	5,000
4	CABLE THW X METRO CABLE 1/O DE USO RUDO PARA ELECTRODO	METRO	20
5	BALASTRA O BALASTRO 100W A 127/220 V. DESNUDO, AUTORREGULADO. ALTO FACTOR DE POTENCIA Y PERDIDAS MÁXIMAS DEL 25%, C/HERRAJE PARA FIJACIÓN EN LUMINARIA "AMERICAN" OV-15, (CON LA CARACTERÍSTICA MÍNIMA REQUERIDA DE FIJACIÓN ATORNILLADO A LA LUMINARIA Y CON ESPACIO SUFICIENTE AL CIERRE DE LA TAPA. NO MARCA LUMICON POR NO CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS. SE UTILIZA PARA ENCENDER LAMPARAS	PIEZA	50
6	COMBINACION DE ALUMBRADO 3 POLOS,60 A.CAT. C35GW3BB C/CONTACTOR CN35GN3BB BOBINA 240 GABINETE TIPO NESMA 3R FABRICADO EN LAMINA DE ACERO ROLADA EN FRIO FOSFATIZADA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA. CON DISPOSITIVO DE PROTECCION CONTRA SOBRECARGAS Y CORTO CIRCUITO. CALIDAD IGUAL O SIMILAR A CUTTLER HAMMER	PIEZA	5
7	COMBINACION DE ALUMBRADO GABINETE TIPO NEMA, CON PLATINA MEDIDA 50X40X20 PARA REPARACION SISTEMA DE RIEGO JARDIN COLON	PIEZA	1
8	COMBINACION DE ALUMBRADO POLOS, 60A, 240V. GABINETE NEMA3R INTERRUPTOR 2POLOS 70A QC207D, CONTACTOR CN35GN2BB , CALIDAD IGUAL O SIMILAR A CUTTLER HAMMER	PIEZA	10
9	CINCHO SUJETACABLE 36 CMS. TY28	PIEZA	300
10	CABLE ROLLO CON 80 METROS DE CABLE RED CAT 6 UTP	ROLLO	1





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
11	REFLECTOR CON SENSOR DE MOVIMIENTO 50 WATTS (LUZ DE DIA) IGUAL O PARECIDO MODELO RFLA50	PIEZA	4
12	CABLE USO RUDO 3X14 ROLLO 50M NEGRO	ROLLO	1
13	CABLE THW CAL 12 NEGRO PRESENTACION EN CAJA DE 100 MTS	METRO	300
14	BASE O RECEPTACULO PARA FOTOCELDA CON CABLE Y CARACTERÍSTICAS MINIMAS DE ADAPTABILIDAD A CUALQUIER MARCA DE FOTOCELDA. CON MENSULA Y TORNILLO. CALIDAD IGUAL O SUPERIOR A MARCA TORK COMPLEMENTO DE LA FOTOCELDA PARA ENCENDER CIRCUITO	PIEZA	1,500
15	CONTACTOR ARRANCADOR, 220 VOLTS, 30 AMPERES MEDIDA 50X40X20 REPARACION SISTEMA DE RIEGO JARDIN COLON Y CASCADA DE LAGO DEL PARQUE	PIEZA	2
16	MULTICONTACTO TIRA DE 6 ENTRADAS	PIEZA	5
17	LAMPARA DE TUBO INTEGRADA DE LEDS, MODELO MRGL-06, DE 48, 85-265V, 1200MM	PIEZA	4
18	PASTILLA ELECTRICA TERMOMAGNETICA, 30 AMPERES. REPARACION SISTEMA DE RIEGO JARDIN COLON Y CASCADA DE LAGO DEL PARQUE	PIEZA	2
19	PAQUETE DE GRAPAS DE 1/2" CAJA CON 100 PIEZAS	CAJA	1
20	LAMPARA X PIEZA LED REGLETA LINEAL T5 CON APARADOR 18 WATTS MAC BUNNER	PIEZA	30
21	LAMPARA X PIEZA LAMPARA DE MANO DE 5000 LÚMENES, (LINTERNA), BATERIA RECARGABLE, CABLE USB, FUNDA DE NYLON, CLIP PARA CINTURON, CORDÓN TACTICO.	PIEZA	40
22	FOCO ADITIVO METALICO CERAMICOS; 100 W; BASE E39/40; 2.800KELVIN (TC); IGUAL O SIMILAR AL MODELO MASTER CITYWHITE DE LA MARCA PHILLIPS. QUE INCLUYA BALASTRO ELECTRONICO HID.HEAVY DUTY BSN 100 L43-TS DE 100W. IGUAL O SIMILAR A LA MARCA PHILLIPS E IGNITOR MODELO SN 58S PEDIR HOJA DE CARACTERISITICAS EN DIR. ALUMBRADO PUBLICO SE REQUIERE LA MARCA PHILLIPS PARA UNIFICAR CON EL PROYECTO YA INICIADO SE USA PARA ENCENDER FAROLES	PIEZA	100
23	CABLE PARA EXTENSION DE LUZ EXTENCION ELECTRICA DE 5M REFORZADA	METRO	3
24	EXTENSION ELECTRICA PROFESIONAL DE USO RUDO DE 5 METROS	PIEZA	2
25	HEBILLA BANDIT HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE PARA FLEJE DE 1/2.	PIEZA	300
26	CABLE ELECTRICO CONVERTIDOR DE VGA (HEMBRA) A HDMI (MACHO)	PIEZA	5
27	CABLE ELECTRICO ADAPTADOR DISPLAY PORT A VGA CONECTOR CONVERTIDOR	PIEZA	5
28	CABLE HDMI DE 5 MTS.	PIEZA	1
29	CABLE HDMI DE 10 MTS	PIEZA	1
30	CABLE PLUG	PIEZA	2
31	CABLEADO BOCINA A BOCINA, CABLE ALTAVOZ INSTALLGEAR CALIBRE 16 DE 60 METROS	PIEZA	1





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
32	CABLE MONOPOLAR CALIBRE # 8 AWG DE ALUMINIO, FORRO COLOR NEGRO. CALIDAD IGUAL O SIMILAR A MARCA VIAKON PARA TENDER LINEAS	METRO	4,000
33	FOCO AHORRADOR LUZ BLANCA 8 O 9 WATTS	PIEZA	15
34	MATERIAL ELECTRICO POSTE DE CONCRETO SIMILAR AL DE CFE, ALTURA 9 MTS, PESO 89 KGS COLOCACION DE LUMINARIAS	PIEZA	10
35	BOTON DE EMERGENCIA EN INGLÉS CON TAPA PROTECTORA DE POLICARBONATO SÚPER RESISTENTE, RESTABLECIMIENTO CON LLAVE Y SIRENA	PIEZA	1
36	CAJA DE MONTAJE PARA BOTONES DE EMERGENCIA STI	PIEZA	1
37	SIRENA SFIRE SIRENA DE 2 TONOS 30W/SONIDO 118 DB	PIEZA	2
38	FUENTE DE PODER PROFESIONAL EPCOM FUENTE DE PODER PROFESIONAL DE 12 VCC @ 4 A / PARA 4 CÁMARAS / COMPATIBILIDAD CON BATERIA DE RESPALDO / VOLTAJE DE ENTRADA 96-264 VCA	PIEZA	1
39	LUMINARIA DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR A UN SISTEMA AUTÓNOMO DE ILUMINACIÓN TIPO ISLA DE 1 BRAZO, MODELO AIT-1B-3500-NA-T61-12H-CH-60-12-24-L MARCA RAYHUNTERS. INCLUYE UNA LUMINARIA DE TECNOLOGÍA LED TIPO SMD MODELO T61A, FLUJO LUMÍNICO DEL SISTEMA 3500 LÚMENES DURANTE 12 HORAS, PROTECCIONES IP68 (SUMERGIBLE) E IK10 (ANTIVANDÁLICA) EN EL SISTEMA ÓPTICO, IRC>70. ARREGLO FOTOVOLTAICO DE 60 WATTS; LUMINARIA DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR A UN SISTEMA AUTÓNOMO DE ILUMINACIÓN TIPO ISLA DE 1 BRAZO, MODELO AIT-1B-3500-NA-T61-12H-CH-60-12-24-L MARCA RAYHUNTERS. INCLUYE LO SIGUIENTE: 1.-UNA LUMINARIA DE TECNOLOGÍA LED TIPO SMD MODELO T61A, FLUJO LUMÍNICO DEL SISTEMA 3500 LÚMENES DURANTE 12 HORAS, PROTECCIONES IP68 (SUMERGIBLE) E IK10 (ANTIVANDÁLICA) EN EL SISTEMA ÓPTICO, IRC>70. ARREGLO FOTOVOLTAICO DE 60 WATTS; BANCO DE BATERÍAS DE LIFEP04 DE 45AH. SISTEMA PROGRAMABLE DE GESTIÓN DE ENERGÍA CON TECNOLOGÍA MPPT; CONTROLADOR DE CARGA CON PROTECCIÓN IP68; SISTEMA DE RESGUARDO DE COMPONENTES CON UN GRADO DE PROTECCIÓN IP66, SELLADO, LIBRE DE MANTENIMIENTO, REEMPLAZABLE Y FÁCIL INSTALACIÓN; ESTRUCTURA TIPO PUNTA DE POSTE DISEÑADO PARA PERMITIR QUE LA ORIENTACIÓN DE LOS PANELES SOLARES SEA INDEPENDIENTE A LA ORIENTACIÓN DE LA LUMINARIA. 2.-POSTE RECTO CIRCULAR; ALTURA: 4.0 MTS; CEDULA: 30 DE 3"; PLACA: 28CMX28CMX3/8" DE ESPESOR CON 4 BARRENOS CON ENTRE CENTROS A 19CM; ACABADO: PINTADOS EN ESMALTE COLOR GRIS; DETALLES ESPECIALES: TERMINADO EN PUNTA POSTE. 3.-BASE PREFABRICADA DE CONCRETO 50X60X35 CENTROS 19X19, ANCLA 3/4" NEGRO. 4.-ACCESORIOS DE FUJACIÓN DE ACERO: ESTRUCTURA METÁLICA PARA COLOCACIÓN DE PANEL(ES), CON ÁNGULO	PIEZA	11





PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	ESTRUCTURAL SOLDADO DE 360 GRADOS DE MOVIMIENTO ROTACIONAL Y ÁNGULO ADECUADO A LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA; SOPORTE PARA GABINETE DE CONTROL; BRAZO ADAPTADO SEGUN LA APLICACION. SOPORTE DE GABINETE EN PORTAPANEL, TORNILLERÍA PARA SUJECIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS.		

En el caso de no cotizar, le agradeceré enviar carta de disculpa.

2. CONDICIONES GENERALES

Entrega de Sobre de propuestas técnicas y económicas

Fecha límite de presentación de la propuesta: **31 de octubre de 2022 antes de las 10:00 horas.**

Lugar: Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.).

2.1 Instrucciones para la presentación de propuestas

- Entregar las propuestas en un Sobre cerrado, debidamente identificado con el número de invitación restringida, nombre del proveedor y sin alteraciones o enmendaduras.
- En el Sobre solo se deberá incluir una propuesta técnica - económica con las partidas que cotiza, la cual deberá presentarse por escrito o mecanografiada y sin tachaduras, ni enmendaduras, así como ser redactada en idioma español. **La propuesta técnica - económica, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa.**
- La cotización debe presentarse en moneda nacional.
- En el caso de que no cumpla con alguno de estos requisitos y que el incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta, o bien, en el caso de que las especificaciones que oferta difieren de lo requerido, la propuesta presentada será desechada.

3. JUNTA DE ACLARACIONES

Se llevará a cabo una junta de aclaraciones el día **28 de octubre de 2022 a las 11:00 horas**, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de San Luis Potosí, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Se informa a los ofertantes que, con el objeto de garantizar el derecho humano de protección de la salud, y evitar la propagación del virus SARS-CoV2, la junta de aclaraciones se llevará a cabo sin la presencia de los proveedores invitados, pero contando con la presencia de la Contraloría Interna





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



y al menos un representante del área usuaria con los conocimientos técnicos necesarios para realizar las aclaraciones pertinentes.

Por consiguiente, las dudas o aclaraciones que se presenten, deberán enviarlas a más tardar a las **12:00 horas del día 27 de octubre de 2022**, al correo electrónico invitacionrestringida21.24@gmail.com o entregarlas por escrito en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el acta del desahogo de las preguntas recibidas, así como cualquier otra información adicional que considere la convocante será enviada vía correo electrónico a todos los proveedores invitados al finalizar el acto de junta de aclaraciones..

Estas medidas son resultado de la actual contingencia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); y en apego al Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Las preguntas que no se reciban dentro del día y horario establecido no serán atendidas; asimismo, si no se reciben preguntas se entenderá que no se tienen dudas al respecto de esta invitación.

Se aclara que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan sustituir los bienes ya descritos o realizar sobre estos cambios sustanciales.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas, formarán parte de las bases de la esta invitación restringida y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de su propuesta.

4. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

- A. Presentar **Propuesta Técnica-Económica (Anexo1)** con firma autógrafa (preferentemente con Tinta azul) del representante legal, exponiendo tanto la oferta técnica como económica del participante. Las características técnicas y especificaciones deben apearse, como mínimo, a lo solicitado en dicho anexo y la cotización debe presentarse en **precios unitarios**.

ADEMÁS, LOS OFERTANTES DEBERÁN INCLUIR UNA MEMORIA USB CON SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL EDITABLE PARA LA REALIZACIÓN DEL COMPARATIVO DE PRECIOS.

- B. Respetar el orden de las partidas y en el caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente **"NO COTIZO"**.

En la cotización señalar expresamente que es **precio en firme**. El proveedor se obliga al sostenimiento de los precios ofertados a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Propuesta Técnica-Económica y durante el período de suministro de los bienes, prestación del servicio o arrendamiento que se contrate, por lo que el proveedor adjudicado deberá respetar y sostener los mismos bajo los siguientes términos:





- En el caso de existir diferencias entre el precio unitario y el total por partida, prevalecerá el precio unitario; y de existir diferencia entre el precio asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto el señalado con letra.
- Si el ofertante no especifica en su propuesta las condiciones y especificaciones de la invitación, se entenderá que asume y se ajusta a las mismas.

5. ASPECTOS RELEVANTES

- a) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 2**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta, en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta no se encuentra en los supuestos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- b) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 3**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establecido en el artículo 17 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c) **Todos los proveedores invitados deberán contar con su constancia actualizada de estar inscrito en el padrón de proveedores de la DAAS.**

El no presentar la constancia emitida por la DAAS, será causa para desechar su propuesta.

- d) La DAAS, a nombre del municipio de San Luis Potosí y con base en lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, solicitará al proveedor adjudicado la **garantía que asegure el fiel cumplimiento del contrato, la cual deberá consistir en una fianza por el 30% del monto total contratado, IVA incluido**, expedida a favor del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El proveedor adjudicado deberá presentar la fianza de cumplimiento dos días hábiles después de haber recibido el borrador del contrato por parte de la DAAS, de lo contrario se entenderá que desiste y se adjudicará al siguiente proveedor que, en la invitación restringida efectuada, haya ofertado las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad en la entrega y precio.

- e) El representante legal de la empresa o persona física adjudicada deberá presentarse en la DAAS, a firmar el contrato correspondiente, cuyo monto no deberá exceder la cantidad máxima especificada en la invitación restringida efectuada. En este mismo acto el proveedor adjudicado recibirá el pedido u orden de compra para que proceda al suministro de los bienes o prestación del servicio o arrendamiento contratados.
- f) **Vigencia de precios:** Los precios del servicio, deberán mantenerse firmes a partir de la firma del contrato y durante el período del mismo.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



6. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega deberá de realizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación correspondiente, conforme a lo siguiente:

Partidas 1, 3, 5, 6, 8, 14, 22, 32, 34 y 39, en la Coordinación de Alumbrado Público, ubicada en calle Urbano Villalón número 100, Colonia Balcones del Valle., San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 2, 7, 13, 15 y 18, en la Oficina de la Coordinación de Parques y Jardines, ubicada en Avenida Constitución número 1590, Colonia Julián Carrillo, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 9 y 21, en la Dirección de Cultura, ubicada en Calle Jardín Hidalgo número 5, Colonia Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Partida 25 (200 piezas), en la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, ubicada en Alonso número 560, Barrio del Montecillo, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 17, 19, 24, 28, 29, 30 y 31, en la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, ubicada en camino a la presa de san José s/n, San Luis Potosí, S.L.P.

Partida 25 (100 piezas), en la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, ubicada en camino antiguo a calabacillas s/n, Fraccionamiento Milpillas, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 16, 23, 26 y 27, en la Dirección de Innovación Tecnológica, Unidad Administrativa Municipal Planta Baja, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partida 4, en la Dirección de Obras Públicas, Unidad Administrativa Municipal Planta Baja, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 35, 36, 37 y 38, en la Dirección de Recursos Humanos, Unidad Administrativa Municipal Primer Piso, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 20 y 33, en la Dirección de Servicios Médicos, ubicada en Zenón Fernández número 896, Colonia Alamos, San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 10, 11 y 12, en la Oficina de Protección Civil, ubicada en Prol. Himno Nacional número 1287, Colonia Himno Nacional 2da. Sección, San Luis Potosí, S.L.P.

Para cualquier duda o aclaración en cuanto a las especificaciones solicitadas en esta invitación, favor de comunicarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al teléfono 834-54-00 extensión 2445.

7. CONDICIONES DE PAGO

Procedencia de los fondos que corresponden a esta invitación: **Recursos propios.**





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la prestación del servicio, previa presentación y aprobación de la factura correspondiente. Para proceder al pago, será necesario que el proveedor adjudicado integre los documentos necesarios para proceder al trámite de pago, mismos estos últimos que deberá anexar a la factura, acompañada de la impresión del XML.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental las facturas deberán incluir los siguientes requisitos: Registro Federal de Contribuyentes (RFC) revisado y sin errores, desglose (nombre comercial) de los artículos que se adquieren, Marca, modelo, número de serie (en el caso de que aplique), precio unitario e importe del bien principal y de cualquier componente adicional.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria, por lo que el proveedor adjudicado deberá proporcionar los datos correspondientes: titular, número de cuenta y clave interbancaria.

8. PENAS CONVENCIONALES

Los proveedores que resulten adjudicados y no cumplan con la fecha de entrega pactada, serán acreedores de una pena convencional de 4 al millar por cada día de calendario de atraso.

Se sancionará con una multa igual a un mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al proveedor que resultando adjudicado se retracte del sostenimiento de su oferta, tanto técnica como económica, debido al perjuicio directo que esto provoca en la conducción de los procedimientos administrativos del Municipio de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA GUADALUPE FLORES GOVEA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

c.c.p. Lic. Gabriela López y López.- Contralora Interna Municipal.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

La Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es responsable de los datos personales que nos proporcione. Los cuáles serán recabados para la realización de procedimientos de Invitación Restringida y con el objeto de llevar a cabo adquisiciones y/o contratación de prestación de servicios.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://sitio.sanluis.gob.mx/>, - Avisos de Privacidad-Oficialia Mayor-Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con domicilio en Boulevard Salvador Nava Martínez, No. 1580, colonia Santuario, planta baja, código postal 78380, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal).

